

## **Abogados contra el maltrato animal**

El Colegio de Abogados de Jerez se ha sumado a una iniciativa para solicitar un aumento de las penas de determinados supuestos de maltrato animal no previstos en el Código Penal. La propuesta, impulsada por los abogados de Málaga, cuenta con el respaldo de numerosos colegios y asociaciones del país, y enlaza con una proposición no de ley presentada por el PP.